



**MONITOREO**  
Nayarit 2024  
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

**ETAPA DE PRECAMPAÑA**

**PRIMER INFORME**

**Del 22 al 25 de enero de 2024**



**Universidad  
Autónoma  
de Nayarit**



## Índice

I. Introducción .....	4
1.1 Resumen.....	5
1.2 Criterios Metodológicos.....	6
1.2.1 Unidades de análisis .....	6
II. Información por tipo de programa.....	7
1. Tiempo total dedicado.....	7
2. Tiempo total en Radio .....	8
3. Tiempo total en Televisión .....	9
3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.....	9
4. Tiempo total en programas de Revista .....	11
5. Tiempo total en Fan Page.....	12
6. Total de piezas de monitoreo .....	12
6.1 Total piezas de monitoreo en Radio .....	13
6.2 Total piezas de monitoreo en TV.....	14
6.3 Total de piezas de monitoreo en programas de Revista .....	15
6.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos .....	16
6.5 Total de piezas de monitoreo en Fan Page.....	17
6.6. Total piezas de monitoreo en portales Web .....	19
III. Resultados por variable .....	20
1. Género periodístico.....	20
2. Valoración de la información.....	21
3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información .....	22
3.1 Recursos utilizados en Radio .....	23
3.2 Recursos utilizados en Televisión.....	23
3.3 Recursos técnicos utilizados en programas de Revista .....	24

---

4. Importancia de las noticias .....	24
4.1 Ubicación de la nota: .....	25
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota: .....	25
5. Registro de encuestas o sondeos de opinión .....	27
6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos ....	27
7. Actos de violencia política contra personas precandidatas.....	30
IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación.....	31
1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas ....	33
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de Revista y medios digitales. ....	34
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista .....	35
4. Violencia política contra las mujeres en razón de género.....	38
5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación .....	41
Anexo .....	43
Análisis de notas.....	43

## I. Introducción

Con base en el Artículo 6 párrafo primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 160 y 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Artículos 6 numerales 1, inciso c), y 2 inciso j), y 66 numerales 2, inciso d) y 3), del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, Artículo 8 incisos a) y b) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Artículos 143 al 148, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 135, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los Artículos 40, fracción VIII;119, párrafo segundo y 137, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nayarit .

Así mismo, con el objetivo de proporcionar al Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a la sociedad nayarita información sobre el tratamiento que dan los programas que difunden noticias en Radio y Televisión, publicaciones impresas y digitales, así como programas de revista durante el periodo de precampaña, intercampaña y campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 para la elección de Diputaciones, Presidencias municipales, Regidurías y Sindicaturas en el estado de Nayarit, con particular atención en la posible violencia política hacia las mujeres en razones de género, la Universidad Autónoma de Nayarit entrega este primer informe que implica los días comprendidos entre el 22 y el 25 de enero de 2024 en periodo de precampaña.

Es necesario precisar que durante todo el Proceso Electoral Local 2024 (PEL 2024), el monitoreo se realizará de conformidad con la metodología y el catálogo de noticieros que, en su momento aprobó el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el acuerdo IEEN-CLE-119/2023.

Los noticieros y programas aprobados son 4 noticieros de Televisión, 4 noticieros de radio, 3 medios impresos, 6 programas de Revista, de los cuales 5 se transmiten por Televisión y 1 por Facebook, así mismo, y dada la importancia

de los medios digitales, se monitorearán 15 Fan Page, del sitio Facebook, y 10 portales Web, dando un total de 42 medios informativos.

## 1.1 Resumen

Información general sobre los días del 22 al 25 de enero de 2024.

1. Se registraron **274 piezas de monitoreo**, de las cuales 80 corresponden a noticieros de la Radio, 70 a noticieros de Televisión, 1 a programa de Revista, 61 a medios impresos y 62 a medios digitales.
2. **El tiempo total otorgado fue de 34,311 segundos.** En Radio se dedicaron 7,259 segundos, 6,907 en Televisión y 20,145 segundos en Fan Page de Facebook, siendo este medio el que dedicó más tiempo en total. En Televisión se incluyen tanto noticieros como programas de revista.
3. El partido **Morena** es el objeto de enunciación más recurrente, teniendo un total de 67 piezas de monitoreo, seguido de **Tema relacionado con las precampañas**<sup>1</sup> con 45 piezas de monitoreo.
4. El mayor tiempo otorgado fue al partido **Morena**, con un total de 9,648 segundos, seguido de **Tema relacionado con las precampañas** con 4,409 y la coalición **Seguiremos Haciendo Historia en Nayarit** con 3,404 segundos.
5. El género periodístico más utilizado en todos los medios fue la **nota informativa**.
6. El recurso técnico más utilizado en Radio fue **sólo cita**. En Televisión fue **voz e imagen**, mientras que el recurso técnico más utilizado en los medios digitales fue **cita e imagen**.

---

<sup>1</sup> Aquellos temas que están relacionados con las precampañas y los partidos políticos sin referirse a un partido político en particular o un precandidato o precandidata. Por ejemplo, en esta primera semana de precampaña se hizo referencia a los partidos políticos en general, así como al propio comienzo de la precampaña.

7. De la información emitida en todos los medios informativos, **52 piezas de monitoreo fueron presentadas en el resumen introductorio**, 32 en Radio, 17 en Televisión y 3 en Fan Page de Facebook.
8. Todos los partidos políticos tienen más valoraciones neutras que positivas o negativas. Sin embargo, los partidos **Movimiento Ciudadano (3), PT (3), y PRI (2)** tienen más valoraciones positivas que negativas. **El Partido Verde Ecologista no tiene valoraciones negativas.** Los partidos **PAN y PRD** no tienen valoraciones positivas y **Morena tiene más valoraciones negativas (13) que positivas (7).**
9. Se encontraron 11 piezas de monitoreo en las que se vinculó a las actoras y actores políticos con algún tema de interés público. **Los temas de interés público que más se vincularon son Cultura y Deporte**, con 3 piezas de monitoreo, y **Ciudades y Comunidades**, también con 3 piezas.
10. Durante este proceso electoral no hay ninguna precandidatura independiente.

## 1.2 Criterios Metodológicos

Para el desarrollo de este monitoreo se han considerado las siguientes unidades de análisis:

### 1.2.1 Unidades de análisis

- **Pieza de monitoreo:** una pieza de monitoreo corresponde a la mención de un actor o actora política (partido político, coalición, precandidatura o candidatura) y es la fracción o fracciones generadas por la división de la información presentada a lo largo de la transmisión del programa. La pieza de monitoreo es la unidad de análisis más pequeña, es decir, la unidad de análisis básica y contiene información de las variables que contempla la metodología.

- Pieza informativa: unidad completa de información definida por las características del género periodístico del que se trate, por ejemplo, reportaje, entrevista, nota informativa, etc. Por lo tanto, si hace mención a los actores políticos contemplados (partidos políticos, coaliciones, precandidaturas o candidaturas) puede contener más de una pieza de monitoreo.

Así mismo, si la misma pieza de monitoreo se presenta dos o más veces en un programa, por ejemplo, en el resumen introductorio y en el cuerpo del programa, se toma como una pieza informativa, pero se toman como dos piezas de monitoreo ya que se suman los tiempos que hayan registrado en cada caso, para una mayor precisión.

- Valoraciones: frases que contienen verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas, que se usan como adjetivos, y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off. En el caso de las imágenes, valoramos la representación de estereotipos o roles relacionados con grupos en situación de discriminación.

Es necesario mencionar que bajo el principio de libertad de expresión, la información clasificada en los géneros periodísticos: opinión y análisis y debate, así como la información recabada en los programas de Revista, no se valoran ni positiva ni negativamente, se valoran como neutras.

## II. Información por tipo de programa

### 1. Tiempo total dedicado

El tiempo total resulta al sumar los segundos registrados en los noticieros de Radio, Televisión, programas de Revista, las Fan Page y los portales Web dedicados a cada partido político, coalición, o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas. **Dando un total de 34,311 segundos.**



A continuación, mostramos los segundos en cada noticiero, programa de Revista, Fan Page o portal Web asociado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas

## 2. Tiempo total en Radio

**El tiempo total en Radio** corresponde a la sumatoria de los segundos que cada programa de Radio dedicó a cada partido político, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas, sumatoria que arroja un total de **7,259 segundos**.

La siguiente tabla muestra de manera particular cuántos segundos dedicó cada noticiero de Radio a cada partido, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas.

Como podremos ver la coalición **Seguiremos haciendo historia en Nayarit** (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit) fue el objeto de enunciación al que se **dedicaron más segundos, 1,140**, seguido del partido **Morena con 1,069**. Cabe destacar que el partido movimiento **Levántate para Nayarit y el partido Nueva Alianza Nayarit no recibieron ningún segundo** en ningún noticiero de Radio.

Tabla 1. Tiempo en segundos dedicado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas en cada uno de los noticieros de radio				
<i>Partido político, coalición o tema electoral</i>	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13-00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
Morena	996	-	73	-
<i>Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas</i>	557	-	102	-
<i>Coalición Seguiremos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)</i>	492	-	648	-

Movimiento Ciudadano	154	-	95	-
Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	163	-	98	-
PT	448	-	-	-
Fuerza por México Nayarit	461	-	-	-
PVEM	383	-	-	-
RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	452	-	-	-
PRI	88	-	-	-
PAN	350	-	-	-
PRD	128	-	-	-
Partido Movimiento Levántate para Nayarit	-	-	-	-
Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-

### 3. Tiempo total en Televisión

3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.

En la tabla siguiente vemos que el partido **Morena fue el objeto de enunciación al que le dedicaron más segundos en los noticieros de Televisión, con total de 2,584**, seguido de Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos con 1,751, y el partido PRI con 633. Los partidos **Movimiento Ciudadano**, el partido **Movimiento Levántate para Nayarit** y **Nueva Alianza Nayarit no recibieron ningún segundo en noticieros de Televisión.**

**Tabla 2. Tiempo dedicado en segundos disgregado por partidos políticos, coalición y tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en noticieros de televisión**

	Morena	Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos	Coalición Seguiremos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	PRI	PVEM	PT	PAN	Fuerza por México Nayarit	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	PRD	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	Movimiento Ciudadano	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	Nueva Alianza Nayarit
<i>XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche</i>	93	55	66	-	-	162	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>XHKG-TDT XHKG Tu denuncia Al momento edición nocturna</i>	-	-	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio</i>	1.897,00	821	2	270	324	72	121	72	72	121	-	-	-	-
<i>XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica</i>	594	875	249	366	-	-	122	-	-	122	38	-	-	-

#### 4. Tiempo total en programas de Revista

Tal como podemos ver en la siguiente tabla, el único programa de Revista que dedicó segundos a un tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y coaliciones fue **8NTV La entrevista con Antonio que registró 29** segundos a abordar la nula participación de candidaturas independientes en este proceso electoral local, a diferencia de elecciones anteriores.

Tabla 3. Tiempo dedicado en segundos a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en programas de Revista						
<i>Partido político, coalición o tema electoral</i>	<b>8NTV Nunca es tarde</b>	<b>8NTV La entrevista con Antonio</b>	<b>8NTV Enrédate</b>	<b>8NTV Noctuvagos</b>	<b>Studio 21 Nayarit Asunto pendiente</b>	<b>XHKG Iniciativa Nayarit</b>
<i>Morena</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.</i>	-	29	-	-	-	-
<i>Coalición Seguiremos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)</i>	-	-	-	-	-	-
<i>PRI</i>	-	-	-	-	-	-
<i>PVEM</i>	-	-	-	-	-	-
<i>PT</i>	-	-	-	-	-	-
<i>PAN</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Fuerza por México Nayarit</i>	-	-	-	-	-	-
<i>RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit</i>	-	-	-	-	-	-
<i>PRD</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Movimiento Ciudadano</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Partido Movimiento Levántate para Nayarit</i>	-	-	-	-	-	-

Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-	-	-
-----------------------	---	---	---	---	---	---

## 5. Tiempo total en Fan Page

El tiempo total en registrado en Fan Page fue de **20, 145 segundos**, disgregados como se muestra a continuación. Studio 21 Nayarit registró el mayor número de segundos en Fan Page con 13.684,00.

Tabla 4. Segundos en cada Fan Page	
Fan page	Segundos
Antonio Tello – NTV <a href="https://www.facebook.com/ntv.com.mx">https://www.facebook.com/ntv.com.mx</a>	352
Reporteros en Acción – <a href="https://www.facebook.com/ReaNayarit">https://www.facebook.com/ReaNayarit</a>	-
Miguel Ángel Luna Noticias - <a href="https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit">https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit</a>	103
Madaí MartínezNoticias Punto por Punto <a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>	-
El Regional - <a href="https://www.facebook.com/elregional">https://www.facebook.com/elregional</a>	-
Certeza Política – <a href="https://www.facebook.com/CertezaPolitica">https://www.facebook.com/CertezaPolitica</a>	-
Meridiano.mx – <a href="https://www.facebook.com/meridiano.mx">https://www.facebook.com/meridiano.mx</a>	1.814,00
El Sol de Nayarit - <a href="https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020">https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020</a>	88
Observador Ciudadano - <a href="https://www.facebook.com/ObservadorNayarit">https://www.facebook.com/ObservadorNayarit</a>	-
Periódico Realidades de Nayarit <a href="https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit">https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit</a>	-
Entérate Nayarit - <a href="https://www.facebook.com/enteratenay">https://www.facebook.com/enteratenay</a>	4.104,00
Nayarit me gusta – <a href="https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/">https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/</a>	-
Sentido Común <a href="https://www.facebook.com/SentidoComunMedios">https://www.facebook.com/SentidoComunMedios</a>	-
Conexión Nayarit - <a href="https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx">https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx</a>	-
Studio 21 Nayarit - <a href="https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia">https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia</a>	13.684,00

## 6. Total de piezas de monitoreo

Por total de piezas de monitoreo nos referimos a la sumatoria de las piezas de monitoreo registradas en todos los noticieros, tanto en Radio como en

Televisión, los programas de Revista, los medios impresos, las Fan Page y los portales Web. Dando un total de 274.

Tabla 5. Total de piezas de monitoreo	
Medio informativo	Piezas de monitoreo
Noticieros de Radio	80
Noticieros de televisión	70
Programas de revista	1
Medios impresos	61
Fan page	47
Portales Web	15

### 6.1 Total piezas de monitoreo en Radio

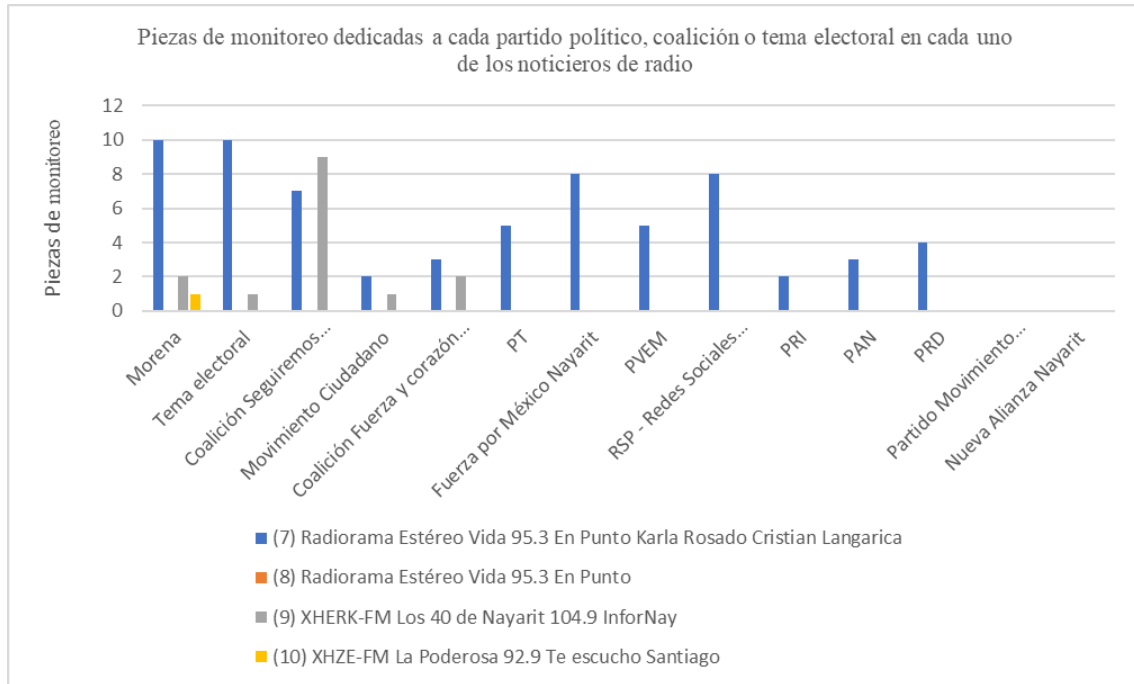
En este apartado mostramos el número de piezas de monitoreo en cada noticiero de Radio. La suma de todas las piezas es de 80. Siendo **En punto** con Karla Rosado y Cristian Langarica en su emisión de las 7:00- 9:00 el noticiero con más piezas de monitoreo registradas, 66, siendo **La Poderosa de Santiago** el noticiero con menos piezas, 1.

Tabla 6. Piezas de monitoreo en noticieros de Radio	
Noticieros Radio	Piezas de monitoreo
Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica	66
Radorama Stereo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	-
XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	13
XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago	1

#### 6.1.1 Piezas de monitoreo en Radio disgregado por partido político o coalición

En este caso mostramos el número de piezas de monitoreo registradas por partido político, coalición o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada noticiero de Radio.

Gráfica 1. Piezas de monitoreo en radio, por partido político.



Como lo refleja la gráfica anterior, el partido **Morena** es el objeto de enunciación más recurrido, al contrario que el partido **Movimiento Levántate para Nayarit y Nueva Alianza Nayarit** que no registraron ninguna pieza de monitoreo en ningún noticiero.

## 6.2 Total piezas de monitoreo en TV

En este caso nos referimos a la suma de las piezas de monitoreo que fueron registradas en todos los noticieros de Televisión, disgregadas en cada noticiero.

Tabla 7. Piezas de monitoreo por cada noticiero de Televisión

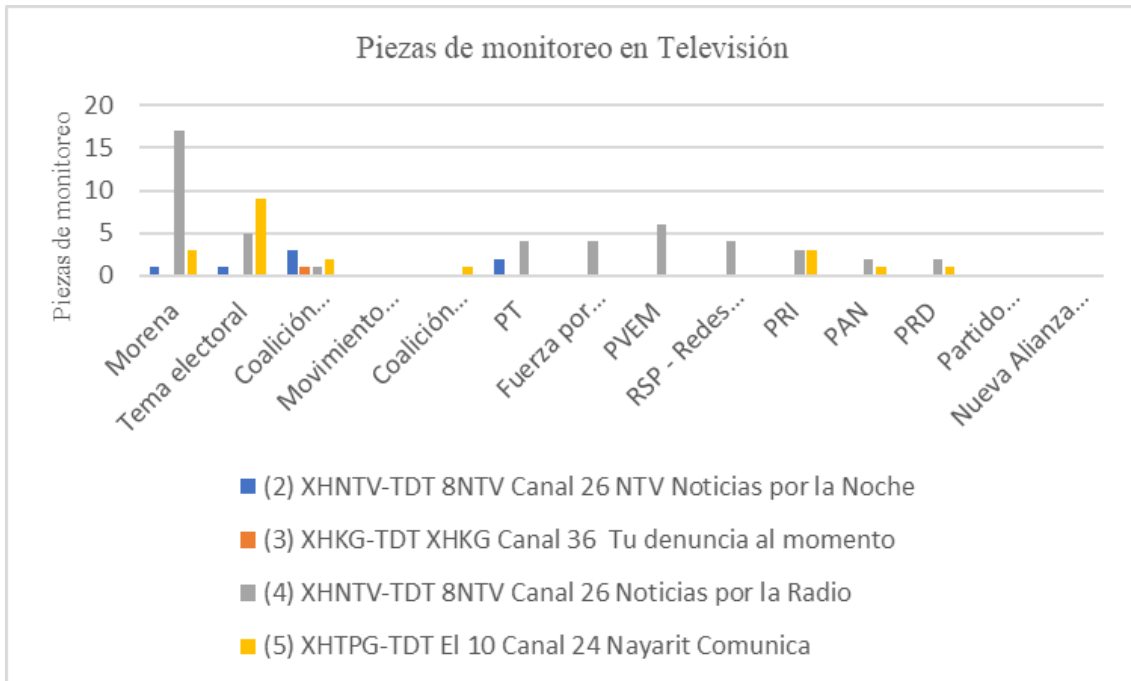
Noticiero de televisión	Piezas de monitoreo
-------------------------	---------------------

XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	10
XHKG-TDT XHKG Canal 36 Tu denuncia la momento	3
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	39
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	18

### 5.2.1 Piezas de monitoreo en TV disgregado por partido político o coalición

A continuación, damos cuenta de las piezas de monitoreo registradas sobre cada partido político o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada uno de los noticieros de Televisión.

Gráfica 2. Piezas de monitoreo en televisión, por partido político.



Como podemos constatar, el partido **Morena** obtuvo más piezas de monitoreo en noticieros de Televisión, a diferencia del partido **Movimiento Ciudadano**, el partido movimiento **Levántate Nayarit** y el partido **Nueva Alianza Nayarit** que no registraron ninguna pieza de monitoreo en noticieros de Televisión.

### 6.3 Total de piezas de monitoreo en programas de Revista



Los programas Revista merecen una mención especial ya que **sólo se registró 1 pieza de monitoreo** entre los 6 programas de Revista. Esta pieza se registró en el programa de **8NTV La entrevista con Antonio Tello**.

*6.3.1 Piezas de monitoreo en programas de Revista disgregadas por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos*

La única pieza de monitoreo que se registró en programas de Revista se refiere a: tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos

#### 6.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos

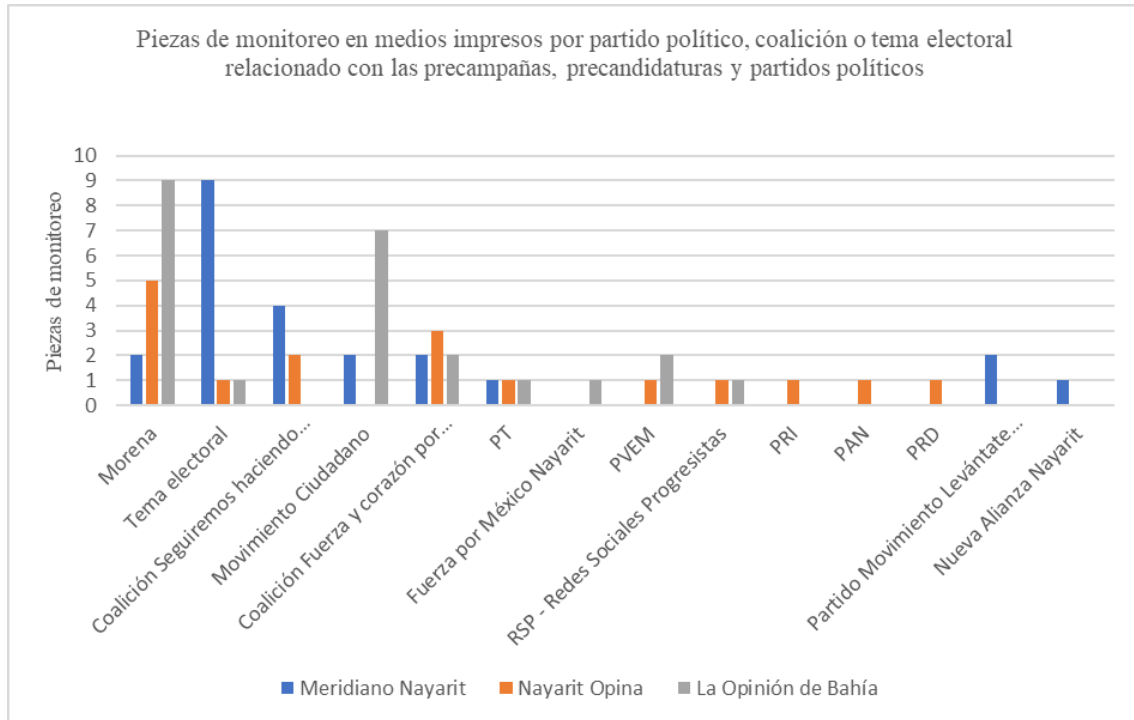
El número total de piezas de monitoreo registradas en **medios impresos es de 61**, fraccionándose como se muestra en la siguiente tabla.

Medios impresos	Piezas de monitoreo
<i>Meridiano</i>	23
<i>Nayarit Opina</i>	17
<i>La opinión de Bahía</i>	21

*6.4.1 Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos político*

En la siguiente tabla podemos observar que el partido **Morena** registró más piezas de monitoreo en los medios impresos, con un total de 16, mientras que los partidos **PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza Nayarit registraron 1 pieza de monitoreo cada uno**. Así mismo, podemos observar que **Meridiano** no registró ninguna pieza de monitoreo sobre la coalición Fuerza por México Nayarit, ni los partidos PVEM, Redes sociales progresistas Nayarit, los partidos PRI, PAN y PRD. **Nayarit opina** no registró ninguna pieza para Movimiento Ciudadano, partido movimiento Levántate Nayarit y Nueva Alianza Nayarit, y en el periódico **La opinión de Bahía** no se registraron piezas de monitoreo sobre la coalición **Seguiremos haciendo historia en Nayarit**, ni para el partido **Movimiento Levántate para Nayarit** ni para **Nueva Alianza Nayarit**.

Gráfica 3. Piezas de monitoreo en medios impresos, por partido político.



### 6.5 Total de piezas de monitoreo en Fan Page

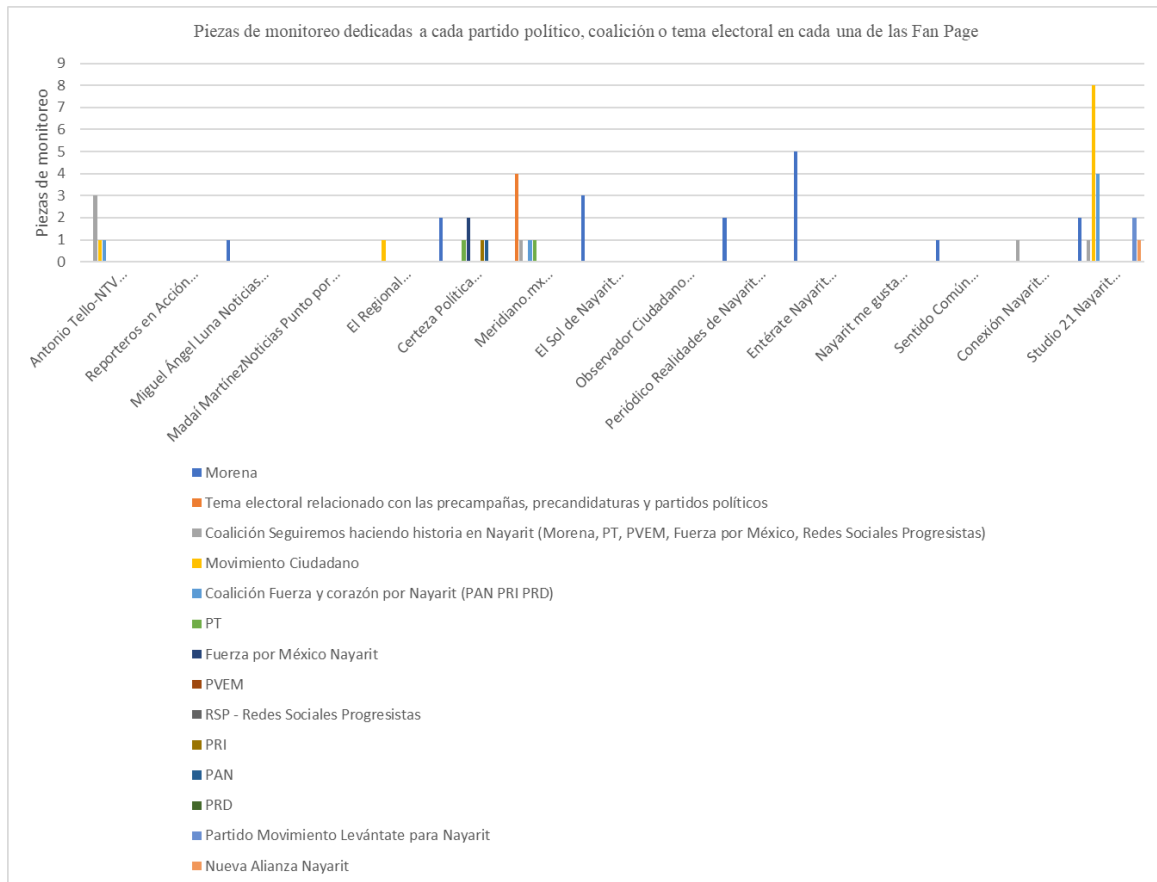
Tabla 9. Piezas de monitoreo en cada Fan Page

Fan Page	Piezas de monitoreo
Antonio Tello-NTV <a href="https://www.facebook.com/ntv.com.mx">https://www.facebook.com/ntv.com.mx</a>	7
Reporteros en Acción <a href="https://www.facebook.com/ReaNayarit">https://www.facebook.com/ReaNayarit</a>	1
Miguel Ángel Luna Noticias <a href="https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit">https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit</a>	1
Madaí MartínezNoticias Punto por Punto <a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>	
El Regional <a href="https://www.facebook.com/elregional">https://www.facebook.com/elregional</a>	1
Certeza Política <a href="https://www.facebook.com/CertezaPolitica">https://www.facebook.com/CertezaPolitica</a>	5
Meridiano.mx <a href="https://www.facebook.com/meridiano.mx">https://www.facebook.com/meridiano.mx</a>	5
El Sol de Nayarit <a href="https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020">https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020</a>	3

Observador Ciudadano <a href="https://www.facebook.com/ObservadorNayarit">https://www.facebook.com/ObservadorNayarit</a>	
Periódico Realidades de Nayarit <a href="https://www.facebook.com/periodicorealidades.de.nayarit">https://www.facebook.com/periodicorealidades.de.nayarit</a>	2
Entérate Nayarit <a href="https://www.facebook.com/enteratenay">https://www.facebook.com/enteratenay</a>	5
Nayarit me gusta <a href="https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/">https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/</a>	
Sentido Común <a href="https://www.facebook.com/SentidoComunMedios">https://www.facebook.com/SentidoComunMedios</a>	3
Conexión Nayarit <a href="https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx">https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx</a>	1
Studio 21 Nayarit <a href="https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia">https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia</a>	13

6.5.1 Piezas de monitoreo en Fan Page por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 4. Piezas de monitoreo en fan page, por partido político.



Lo que encontramos en las Fan Page es que el partido **Morena** recibió más piezas de monitoreo, 16, seguido de **Movimiento Ciudadano** con 10, los partidos **PVEM, Redes Sociales Progresistas Nayarit y PRD** no recibieron ninguna pieza de monitoreo.

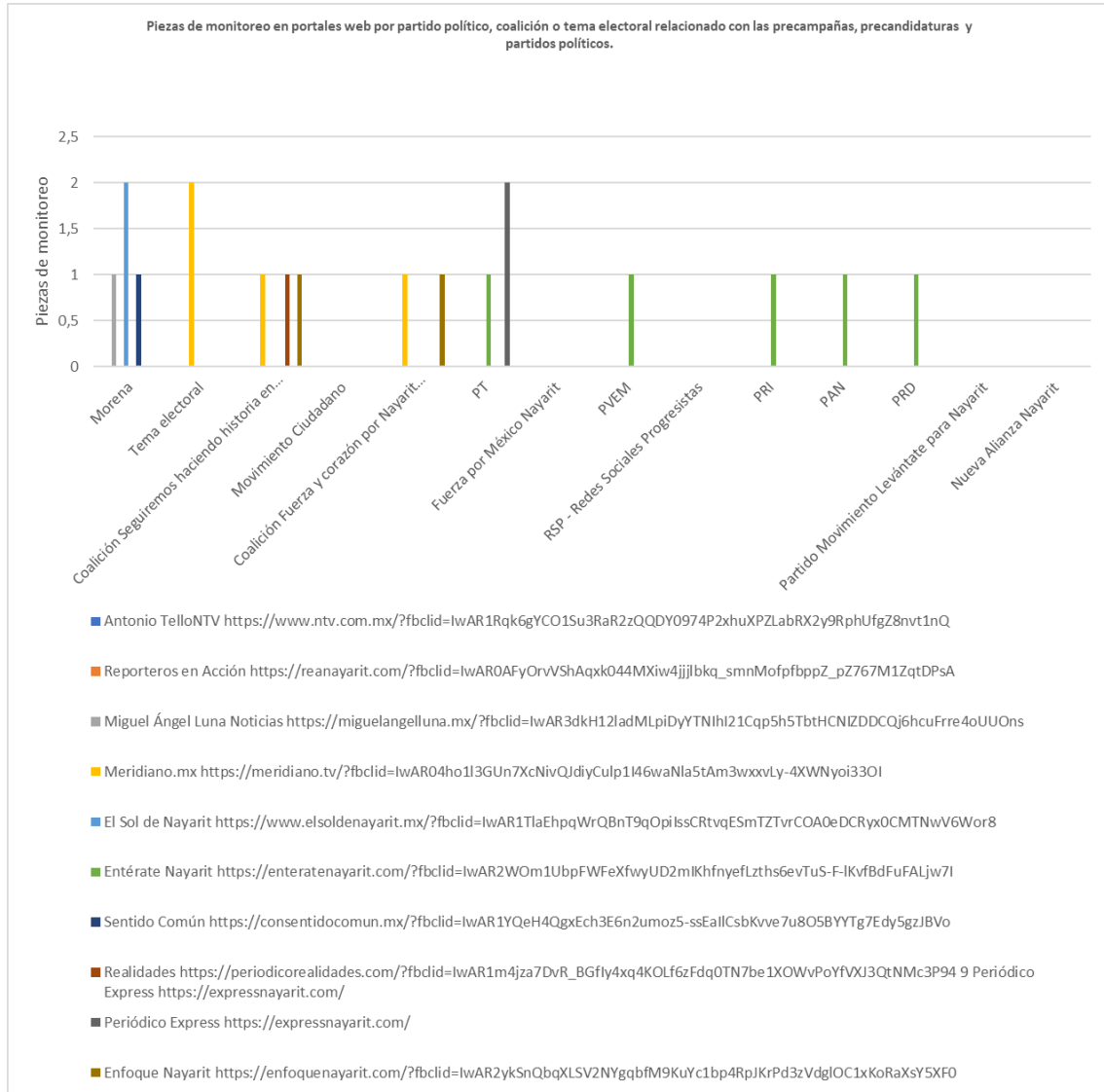
#### 6.6. Total piezas de monitoreo en portales Web

El número total de piezas de monitoreo registradas en los portales Web es de 15, dividiéndose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 10. Piezas de monitoreo en cada portal Web	
Portal Web	Piezas
Antonio TelloNTV <a href="https://www.ntv.com.mx/?fbclid=IwAR1Rqk6gYCO1Su3RaR2zQQDY0974P2xhuXPZLabRX2y9RphUfgZ8nvt1nQ">https://www.ntv.com.mx/?fbclid=IwAR1Rqk6gYCO1Su3RaR2zQQDY0974P2xhuXPZLabRX2y9RphUfgZ8nvt1nQ</a>	
-Reporteros en Acción <a href="https://reanayarit.com/?fbclid=IwAR0AFyOrvVShAqxk044MXiw4jjjlbkq_smnMofpfbppZ_pZ767M1ZqtDPsA">https://reanayarit.com/?fbclid=IwAR0AFyOrvVShAqxk044MXiw4jjjlbkq_smnMofpfbppZ_pZ767M1ZqtDPsA</a>	
Miguel Ángel Luna Noticias <a href="https://miguelangelluna.mx/?fbclid=IwAR3dkH12ladMLpiDyYTNih21Cqp5h5TbtHCNIZDDCQj6hcuFrrre4oUUOns">https://miguelangelluna.mx/?fbclid=IwAR3dkH12ladMLpiDyYTNih21Cqp5h5TbtHCNIZDDCQj6hcuFrrre4oUUOns</a>	1
Meridiano.mx <a href="https://meridiano.tv/?fbclid=IwAR04ho113GUn7XcNivQJdiyCulp1146waNla5tAm3wxxvLy-4XWNyoi33OI">https://meridiano.tv/?fbclid=IwAR04ho113GUn7XcNivQJdiyCulp1146waNla5tAm3wxxvLy-4XWNyoi33OI</a>	4
-El Sol de Nayarit <a href="https://www.elsoldenayarit.mx/?fbclid=IwAR1TlaEhpqWrQBnT9qOpilssCRtvqESmTZTvrCOA0eDCRyx0CMTNwV6Wor8">https://www.elsoldenayarit.mx/?fbclid=IwAR1TlaEhpqWrQBnT9qOpilssCRtvqESmTZTvrCOA0eDCRyx0CMTNwV6Wor8</a>	2
-Entérate Nayarit <a href="https://enteratenayarit.com/?fbclid=IwAR2W0m1UbpFWFeXfwyUD2mIKhfniefLzths6evTuS-F-IKvfBdFuFALjw7I">https://enteratenayarit.com/?fbclid=IwAR2W0m1UbpFWFeXfwyUD2mIKhfniefLzths6evTuS-F-IKvfBdFuFALjw7I</a>	2
Sentido Común <a href="https://consentidocomun.mx/?fbclid=IwAR1YQeH4QgxEch3E6n2umoz5-ssEallCsbKvve7u8O5BYYTg7Edy5gzJBVo">https://consentidocomun.mx/?fbclid=IwAR1YQeH4QgxEch3E6n2umoz5-ssEallCsbKvve7u8O5BYYTg7Edy5gzJBVo</a>	1
Realidades <a href="https://periodicorealidades.com/?fbclid=IwAR1m4jza7DvR_BGfly4xq4KOLf6zFdq0TN7be1XOWvPoYfVXJ3QtNM3P949PeriódicoExpress">https://periodicorealidades.com/?fbclid=IwAR1m4jza7DvR_BGfly4xq4KOLf6zFdq0TN7be1XOWvPoYfVXJ3QtNM3P949PeriódicoExpress</a> <a href="https://expressnayarit.com/">https://expressnayarit.com/</a>	1
Periódico Express <a href="https://expressnayarit.com/">https://expressnayarit.com/</a>	2
Enfoque Nayarit <a href="https://enfoquenayarit.com/?fbclid=IwAR2ykSnQbqXLSV2NYgqbfM9KuYc1bp4RpJKrPd3zVdglOC1xKoRaXsY5XF0">https://enfoquenayarit.com/?fbclid=IwAR2ykSnQbqXLSV2NYgqbfM9KuYc1bp4RpJKrPd3zVdglOC1xKoRaXsY5XF0</a>	2

6.6.1. Piezas de monitoreo en portales Web por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 5. Piezas de monitoreo en portales web, por partido político.



### III. Resultados por variable

#### 1. Género periodístico

Los géneros periodísticos son el formato utilizado para la presentación de la información sobre las precampañas y campañas de los partidos políticos o

coaliciones, sus precandidaturas y candidaturas. Se clasifica, al menos, en los tipos siguientes:

a. Nota informativa: se trata de un hecho probable o consumado y que a juicio de la persona periodista podría ser de gran trascendencia y de interés general. Expone oportunamente un hecho noticioso.

b. Entrevista: género periodístico descriptivo-narrativo que da a conocer una situación, un hecho o una personalidad con base en una serie de preguntas y respuestas.

c. Debate: género periodístico argumentativo donde las personas participantes exponen sus ideas respecto de algún tema desde distintos puntos de vista. Generalmente es moderado por la persona conductora o reportera.

d. Reportaje: género periodístico narrativo y expositivo que presenta los hechos que interrelaciona, contrasta y analiza. A través de estas operaciones se establece una interpretación, pero no los valora directamente. El reportaje cumple su función con el ofrecimiento de los datos y atribuye las opiniones a las personas que las expresan, pero no ofrece las de la persona reportera.

e. Opinión y análisis: la persona enunciadora interpreta y valora la noticia.

Es importante mencionar que para los fines de este monitoreo el género periodístico equivale a una pieza informativa.

## 2. Valoración de la información

Se ha clasificado como información valorada aquella que presenta **verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas** que se utilizan como adjetivos y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.

De igual manera, se ha contabilizado el número de piezas informativas que no tuvieron ninguna valoración a través de algún adjetivo calificativo explícito, las cuales se han considerado como **piezas no adjetivadas**.

El tiempo total de las valoraciones será equivalente al tiempo total de géneros periodísticos, menos las piezas informativas de “opinión y análisis”, así

como las de “debate”. Es importante mencionar, también, que las menciones pueden abarcar a distintos actores políticos. Por ello, éstas pueden o no incluir una o varias valoraciones. Es decir, una pieza de monitoreo puede valorar a un actor político y sólo mencionar a otro o, en su caso, valorar a algún actor en sentido positivo y a otro en sentido negativo.

En una pieza informativa pueden mencionarse distintos partidos políticos o coaliciones sin que todos ellos sean valorados, o bien, pueden valorarse partidos políticos o coaliciones más de una vez dentro de la misma pieza. En consecuencia, las valoraciones por partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas, serán diferentes a las menciones por partido político o coalición. Asimismo, en la misma pieza se puede valorar a algún actor o actora en sentido positivo y a otro u otra en sentido negativo.

### 3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información

A partir de la información sobre los recursos técnicos utilizados, como audio e imagen, podemos identificar si se otorga un trato equitativo a los distintos actores y actoras políticas en los formatos que se utilizan para presentar la información en los noticieros y programas. Por eso es tan importante.

En *Radio* se consideran:

- Cita y voz: presentación de la noticia por las personas conductoras con o sin persona reportera, pero con la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Cita y audio: presentación de la noticia por las personas conductoras con persona reportera, pero sin la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Sólo voz: entrevistas grabadas o en vivo, llamadas telefónicas de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Sólo cita: únicamente se da lectura de la información por parte de las personas conductoras, sin ningún tipo de recurso técnico como apoyo.

En *Televisión* se consideran:

- Voz e imagen: presentación de las personas conductoras, así como de las personas reporteras, pero con la imagen y el audio de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia de que se trate. En este aspecto se incluirán las entrevistas realizadas en estudio.
- Cita e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera y con la imagen de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia, pero sin su audio.
- Sólo voz: presencia de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia en el noticiero por vía telefónica.
- Sólo imagen: reporte de las notas por la persona conductora, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.
- Sólo cita: únicamente se da lectura de las notas del partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas por parte de la persona conductora.

### 3.1 Recursos utilizados en Radio

**Tabla. 11. Recursos técnicos utilizados en noticieros de Radio**

Recursos técnicos utilizados	Radiatorama Stereo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica	Radiatorama Stereo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
<i>Cita y Voz</i>	2	-	5	-
<i>Cita y audio</i>	4	-	1	-
<i>Sólo Voz</i>	1	-	-	1
<i>Sólo Cita</i>	59	-	9	-

Como podemos ver el recurso técnico más utilizado en Radio fue sólo cita, con 68 usos, seguido de cita y voz con 7.

### 3.2 Recursos utilizados en Televisión



**Tabla 12. Recursos técnicos utilizados en noticieros de Televisión**

Recursos técnicos utilizados	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento edición nocturna	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	XHTPG-TDT EI 10 Canal 24 Nayarit Comunica
<i>Voz e imagen</i>	9	3	6	5
<i>Cita e imagen</i>	-	-	5	5
<i>Sólo voz</i>	-	-	1	1
<i>Sólo imagen</i>	-	-	12	2
<i>Sólo cita</i>	1	-	11	5

Como podemos observar el recurso técnico más utilizado en noticieros de Televisión fue voz e imagen, con 23 usos, seguido de sólo cita con 17.

### 3.3 Recursos técnicos utilizados en programas de Revista

**Tabla 13. Recursos técnicos utilizados en programas de Revista**

Recursos técnicos utilizados	8NTV Nunca es tarde	8NTV La entrevista con Antonio	8NTV Enrédate	8NTV Noctuvagos	Studio 21 Nayarit Asunto pendiente	XHKG Iniciativa Nayarit
<i>Voz e imagen</i>	-	1	-	-	-	-
<i>Cita e imagen</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sólo voz</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sólo imagen</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sólo cita</i>	-	-	-	-	-	-

Como podemos observar en esta tabla, el recurso utilizado en el programa de Revista en el que se registró la única pieza de monitoreo fue voz e imagen.

## 4. Importancia de las noticias

Consiste en la jerarquización de la información considerando la ubicación de la nota al interior del noticiero.

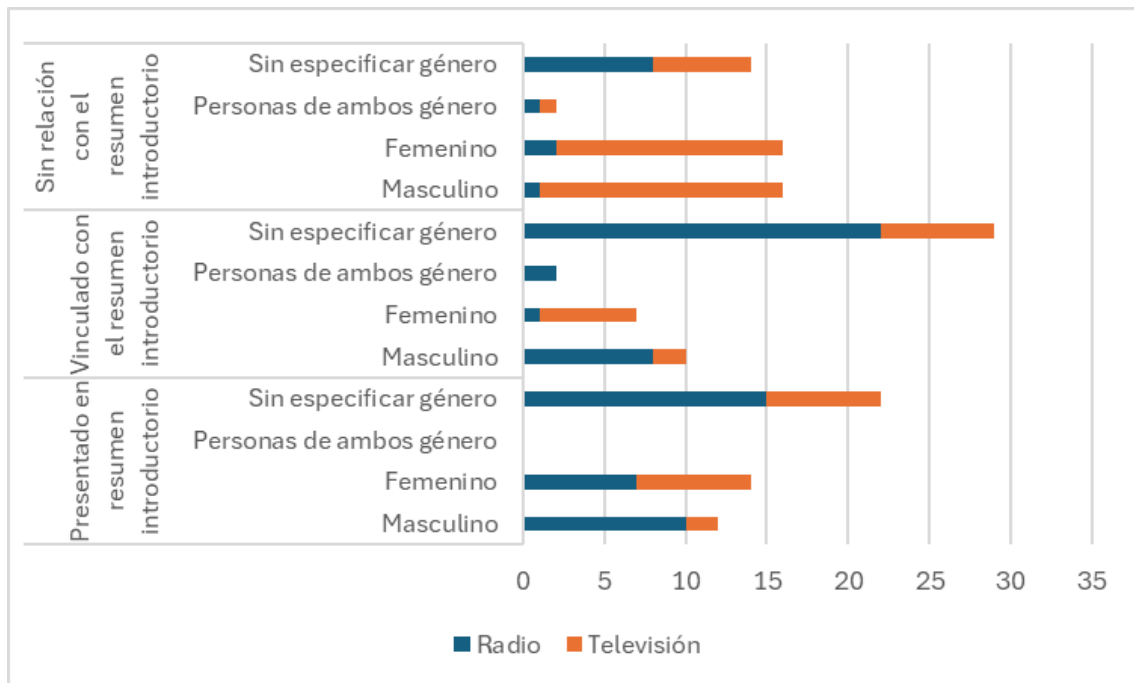
Se deberá jerarquizar la información dentro del programa de Radio o Televisión conforme a los siguientes indicadores:

#### 4.1 Ubicación de la nota:

De las 144 piezas de monitoreo registradas en Radio y Televisión, 48 son presentadas en resumen introductorio, 48 fueron registradas vinculadas con el resumen introductorio y 52 piezas no tienen relación con el resumen introductorio. - revisar

En la gráfica 6 se muestra la distribución de piezas registradas en **Radio y Televisión**, con base en la importancia de su ubicación dentro de la nota, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 6. Ubicación de las piezas de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla.



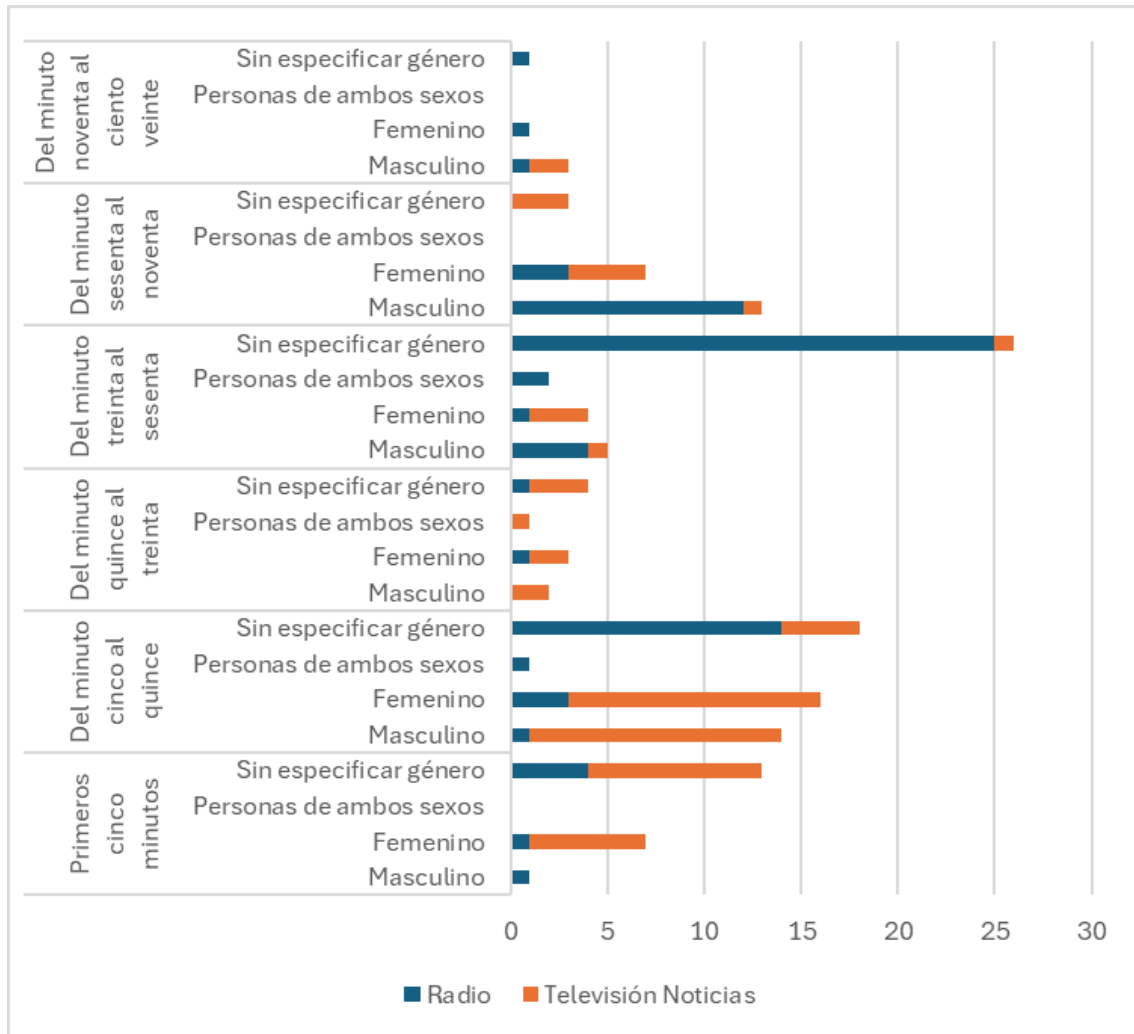
#### 4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota:

En tanto que, respecto a la ubicación de la enunciación (importancia del segmento) dentro de la nota, se tiene que **49** de ellas se registran dentro del **minuto cinco a quince**, se identifican **37** piezas en el segmento que va del **minuto treinta al sesenta**, **23** de ellas se identifican dentro del lapso del **minuto sesenta al noventa**, el número de piezas que se identifican en los **primeros cinco minutos** son **21**, de las notas registradas del **minuto**

**quince al treinta**, se identifican **10** piezas, el resto se encuentra dentro del segmento que va de los **noventa a ciento veinte minutos**.

En la gráfica 7 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en el segmento de tiempo en que aparece, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 7. Segmento en que aparece la pieza de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla.



Es importante aclarar que el segmento de tiempo en el que aparece la información puede ser menor o igual al tiempo de piezas monitoreadas en virtud de que un partido político, coalición puede aparecer en más de dos segmentos.

## 5. Registro de encuestas o sondeos de opinión

Durante el periodo del 22 de enero al 25 de enero del presente año **no se ha registrado** la publicación de **encuestas o sondeos de opinión**.

Sin embargo, mencionamos cómo se tratará esta información cuando sea necesario. Para el registro de los resultados de las encuestas presentadas en los programas de Radio y televisión, publicaciones impresas y digitales analizados se deberá capturar lo siguiente:

- a) La entidad, plaza y nombre del noticiero o programa en el que se difundió la encuesta o sondeo de opinión.
- b) La empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión.
- c) Publicación o no de vitrina metodológica.
- d) El día de publicación de los resultados de la encuesta o sondeo de opinión.
- e) Los resultados de la encuesta o sondeo de opinión que se difunden.

## 6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos

Se registran los temas de interés público relacionado con las y los actores políticos en los programas monitoreados. Estos datos se analizan con relación a la variable “valoración de la información”<sup>2</sup>, a fin de identificar si es positiva, negativa o neutra.

---

<sup>2</sup> Para establecer la relación negativa o positiva se realiza utilizando la variable “valoración de la información”, si en la pieza se establece una valoración positiva, se considera que la valoración está establecida en relación al tema de interés vinculado. En caso de valoración negativa, se considera que dicha relación es negativa. Si no se enuncia una valoración se establece una relación neutra.

Durante el periodo se registraron **11** piezas de monitoreo que tenían algún vínculo entre temas de interés público y actoras y actores políticos, representando un **4%** del total de piezas de monitoreo, de ellas **2** relacionadas con **actores políticos**, y **6** de ellas con **actoras políticas**. Los temas de mayor relevancia con los que se vincularon fueron **cultura y deporte** y **ciudades y comunidades**. Se consideraron 20 temas de interés público, que se muestran a continuación, donde se identifica el número de frases vinculadas a actoras y actores políticos.

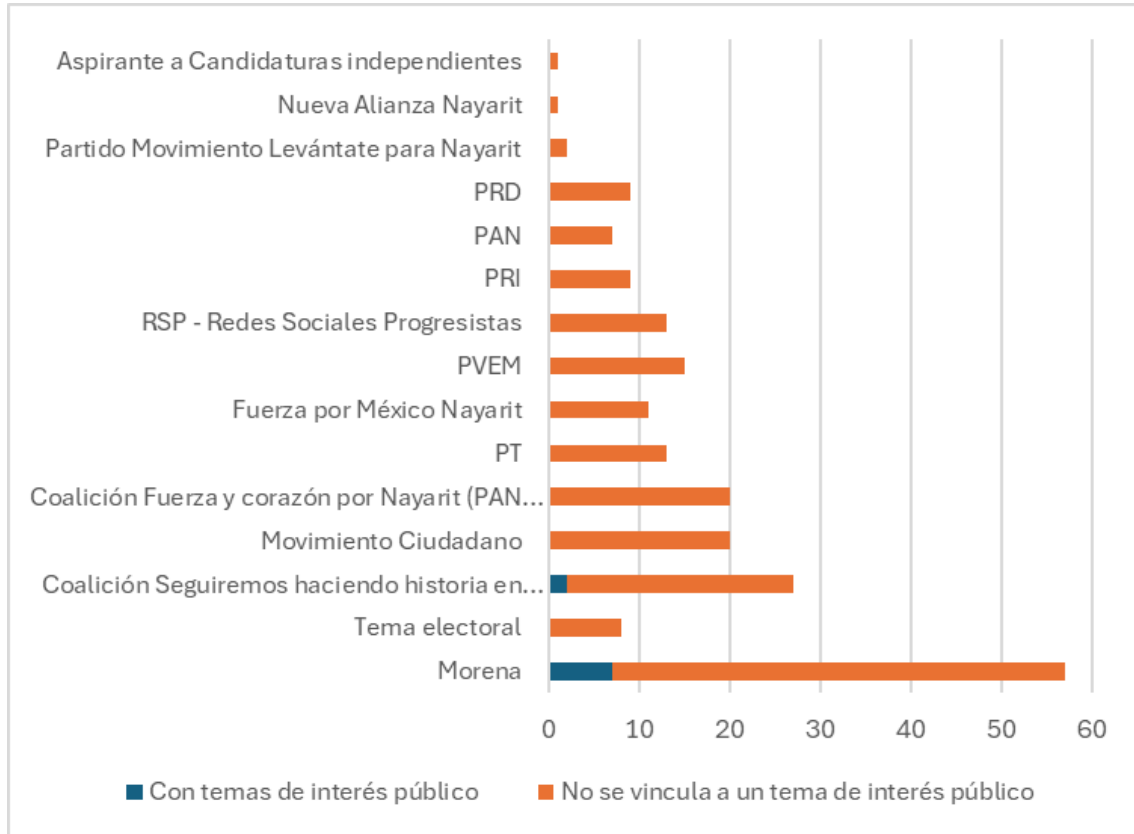
Tabla 14. Vínculo con temas de interés público en Radio y Televisión	
Tema	No. de frases
<i>Inseguridad y paz</i>	1
<i>Empleo</i>	-
<i>Corrupción y transparencia</i>	-
<i>Derechos Humanos</i>	-
<i>Estado de derecho y justicia</i>	-
<i>Igualdad de género</i>	-
<i>Economía</i>	-
<i>Seguridad alimentaria y agricultura</i>	-
<i>Pobreza</i>	2
<i>Turismo</i>	-
<i>Salud y bienestar</i>	1
<i>Cultura y deporte</i>	3
<i>Energía</i>	-
<i>Ciencia, tecnología e innovación</i>	-
<i>Educación</i>	1
<i>Ciudades y comunidades</i>	3
<i>Agua</i>	-
<i>Medio ambiente y cambio climático</i>	-
<i>Comunicaciones y transportes</i>	-
<i>Cooperación internacional</i>	-

En la gráfica 8 se muestra la relación de la vinculación con temas de interés público y objeto de enunciación de quien se habla<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El objeto de enunciación de quien se habla hace referencia a partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes objetos de monitoreo.

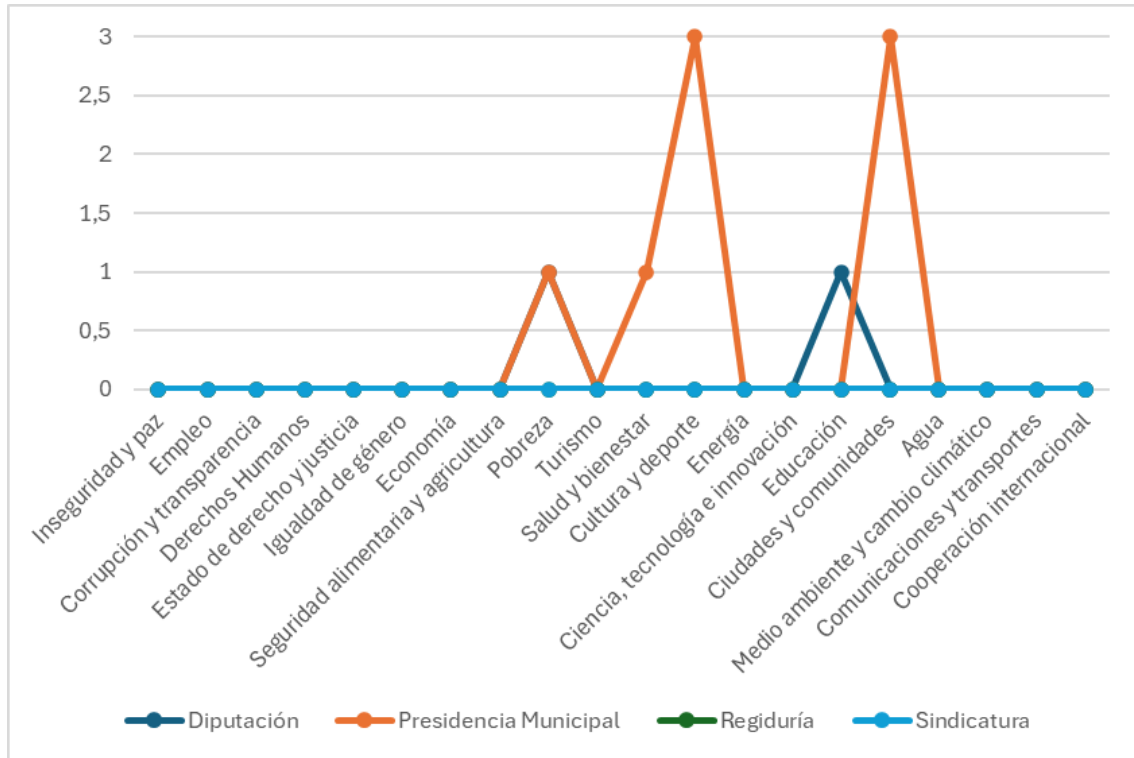
Gráfica 8. Relación de temas de interés, respecto a los partidos políticos.



De las 11 piezas que establecieron un vínculo entre temas relevantes de la agenda pública y actores políticos 4 de ellas establecieron valoraciones, representando el 36.36%, siendo **negativas** en su totalidad.

En la gráfica 9 se observa la relación de los temas de interés público y su relación con los tipos de cargos de precandidaturas a las que se hace mención en la pieza.

Gráfica 9. Relación de temas de interés, con relación al tipo de cargo de la precandidatura.



## 7. Actos de violencia política contra personas precandidatas

Permite identificar actos de violencia contra personas precandidatas, agresiones y amenazas en las notas de los programas monitoreados. Da cuenta si existe algún tipo de condena ante los hechos por parte de la persona que denuncia la nota, si tiene pertenencia a un grupo en situación de discriminación, el tipo de posición política a la que se aspira.

Durante el periodo **no** se registraron piezas de monitoreo identificando elementos de **violencia política** (amenazas, agresiones) **contra personas precandidatas**.

#### IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación

Este apartado analiza la enunciación del sexo y género de la persona o si es una persona que se identifica como no binaria, a fin de monitorear si existe relación entre quien emite la nota o a quien señala la nota. Si se hace uso de lenguaje incluyente y no sexista. Hace referencia también al análisis de las piezas de monitoreo de violencia política en razón de género o contra las mujeres, la presencia de estereotipos o roles de género; a los elementos personales, ideas o propuestas los que hace alusión la pieza monitoreada y a la presencia de estereotipos asociados a grupos en situación de discriminación.

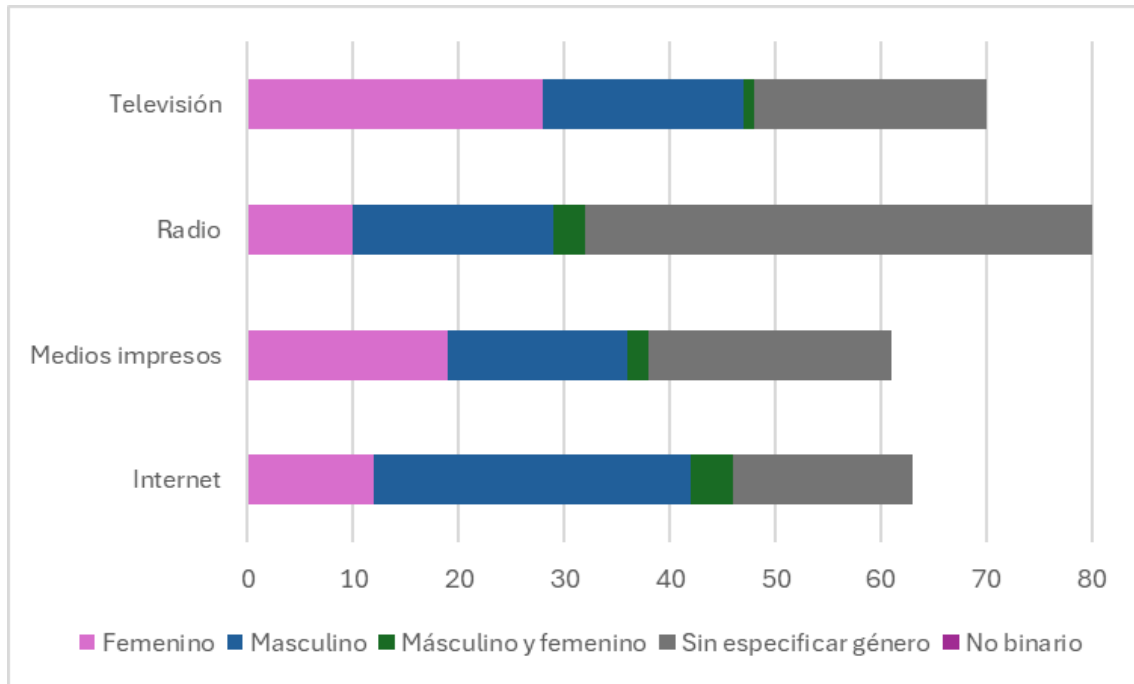
De las **274** piezas de monitoreo registradas durante el periodo, **69** de ellas de género femenino, **85** de género masculino, en **10** se hablaba de dos o más personas de distinto género y **0** para personas no binarias; **107** no incluyeron especificación de género. En la tabla 15 se observa el número de piezas de monitoreo según el género de la persona enunciada, así como sus porcentajes.

Género de la persona que se enuncia	Piezas de monitoreo	%	Internet		Medios impresos		Radio		Televisión	
				%		%		%		%
Femenino	69	25,27	12	4,40	19	6,96	10	3,66	28	10,26
Masculino	85	31,14	30	10,99	17	6,23	19	6,96	19	6,96
Personas de ambos géneros	10	3,66	4	1,47	2	0,73	3	1,10	1	0,37
Sin especificar género	107	39,19	17	6,23	23	8,42	48	16,48	22	8,06
No binario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

En la gráfica 10 se muestra la distribución por género de la precandidatura y número de piezas de monitoreo por cada medio.

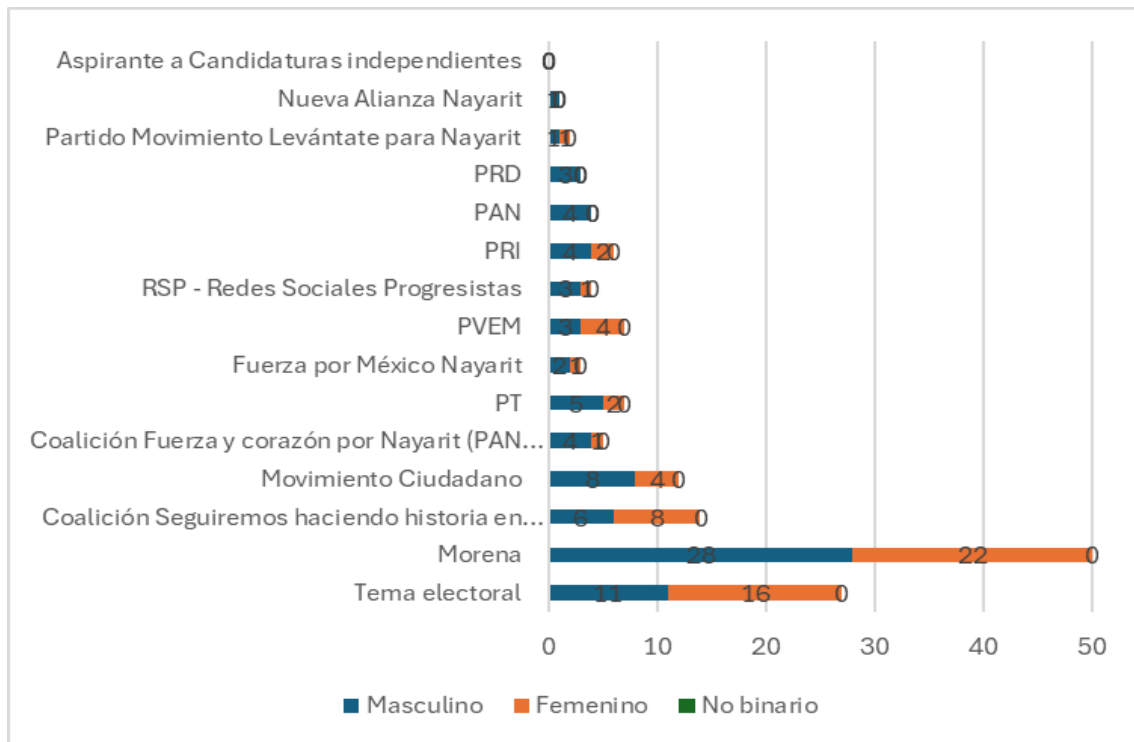


Gráfica 10. Distribución de piezas de monitoreo con relación al género de la persona de la que se habla, por medio.



Se muestra en la gráfica 11 el número de piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona precandidata enunciada.

Gráfica 11. Piezas de monitoreo por partido político, con base en el sexo de la persona de la que se habla.



## 1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas

En Radio y Televisión se dedicó un total de **48 minutos y 29 segundos** en notas con personas de género femenino, **1 hora, 11 minutos y 05 segundos** para hablar de personas de género masculino. En **1 hora, 7 minutos y 24 segundos** no se especificó el género de la persona que se enuncia. Se muestra en la tabla 16 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos, por género.

Tabla 16. Tiempo dedicado por género en Radio y Televisión				
Partido político	Masculino	Femenino	Sin especificar género	No binario
<i>Morena</i>	00:00:34:45	00:00:13:17	00:00:10:05	00:00:00:00
<i>Tema electoral</i>	00:00:08:50	00:00:23:25	00:00:10:31	00:00:00:00
<i>Coalición Seguiremos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)</i>	00:00:02:31	00:00:00:36	00:00:16:55	00:00:00:00
<i>Movimiento Ciudadano</i>	00:00:00:00	00:00:01:17	00:00:02:30	00:00:00:00
<i>Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)</i>	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:03:42	00:00:00:00
<i>PT</i>	00:00:03:16	00:00:01:39	00:00:04:55	00:00:00:00
<i>Fuerza por México Nayarit</i>	00:00:01:45	00:00:00:28	00:00:06:40	00:00:00:00
<i>PVEM</i>	00:00:01:45	00:00:04:40	00:00:05:22	00:00:00:00
<i>RSP 0 Redes Sociales Progresistas Nayarit</i>	00:00:01:45	00:00:00:28	00:00:06:31	00:00:00:00
<i>PRI</i>	00:00:05:04	00:00:04:31	00:00:02:29	00:00:00:00
<i>PAN</i>	00:00:07:24	00:00:00:00	00:00:02:29	00:00:00:00
<i>PRD</i>	00:00:03:02	00:00:00:00	00:00:03:09	00:00:00:00
<i>Partido Movimiento Levántate para Nayarit</i>	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
<i>Nueva Alianza Nayarit</i>	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
<i>Aspirante a Candidaturas independientes</i>	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
<i>Total</i>	00:01:11:05	00:00:48:29	00:01:07:24	00:00:00:00

En Medios Digitales el tiempo total de piezas registradas para el género femenino es de **1 hora, 53 minutos y 31 segundos**, en tanto que, el tiempo total dedicado al género masculino fue de **2 horas, 43 minutos y 33 segundos**; el tiempo registrado sin especificar género fue de **21 segundos**. Se muestra en la tabla 17 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos en medios digitales, por género.

Tabla 17. Tiempo dedicado por género en medios digitales

Partido político	Masculino	Femenino	Sin especificar género	No binario
Morena	00:00:43:17	00:00:56:38	00:00:00:00	00:00:00:00
Tema electoral	00:00:30:14	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Coalición Seguiremos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	00:00:31:30	00:00:00:13	00:00:00:21	00:00:00:00
Movimiento Ciudadano	00:01:25:00	00:00:56:40	00:00:00:00	00:00:00:00
Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:28:48	00:00:28:20	00:00:00:00	00:00:00:00
PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
RSP ó Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
PRD	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:28:20	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Nueva Alianza Nayarit	00:00:28:20	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Aspirante a Candidaturas independientes	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
Total	00:02:43:33	00:01:53:31	00:00:00:21	00:00:00:00

## 2. Valoración por género en radio, televisión, programas de Revista y medios digitales.

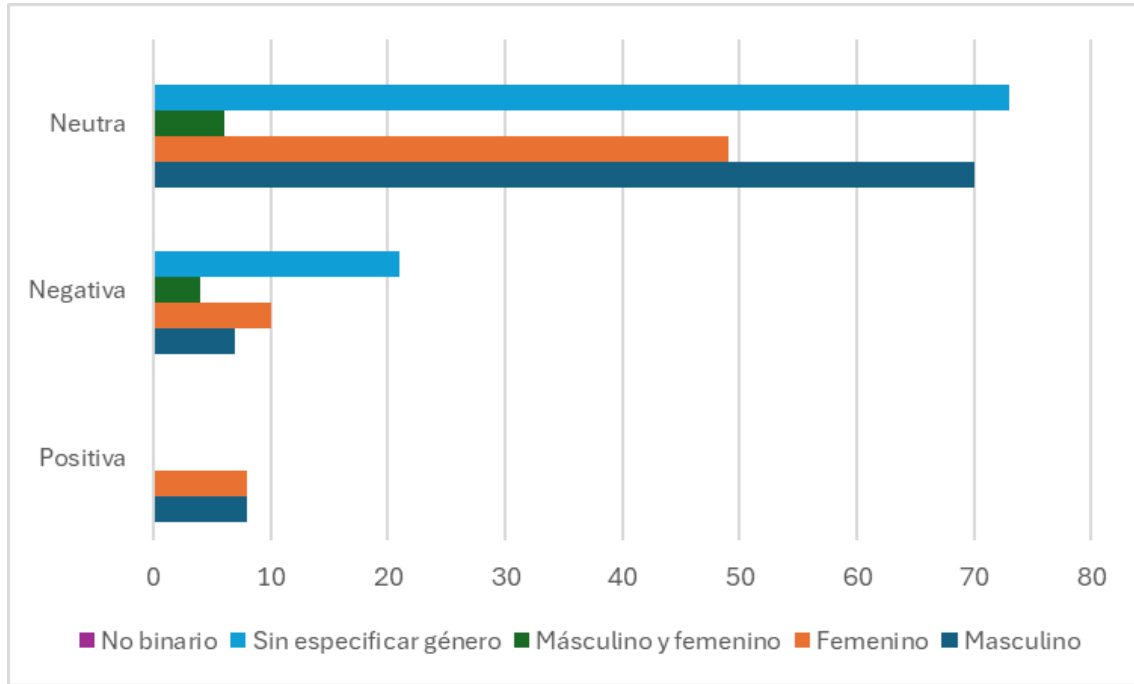
Se identifican las valoraciones emitidas hacia las y los actores políticos, segregadas por género (si las personas a las que se enuncian son mujeres, hombres o si se asume expresamente como no binaria la persona en mención) y el género de la persona que redacta o da la nota.

Durante el periodo del total de las valoraciones, en el **26.47%** se registran valoraciones a actantes políticos de género femenino, **32.95%** del género masculino, en **36.43%** de las valoraciones no se especifica algún género del actuante y en **3.88%** corresponde a varias personas de distinto sexo.

En el periodo registrado el género **Femenino** fue quien más valoraciones negativas recibió y el género **Masculino** con el mayor porcentaje de valoraciones

neutras. En la gráfica 12 se muestran las valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de él o la actora política a la que se hace referencia.

Gráfica 12. Valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de la persona de la que se habla.



Los hombres con más valoraciones positivas en las piezas de monitoreo fueron de **Movimiento Ciudadano**, mientras que los que obtuvieron mayor número de valoraciones negativas fueron de **Morena**.

Las mujeres con mayor número de valoración positiva fueron de **Morena** y con mayor número de valoraciones negativas del mismo partido. El mayor número de piezas monitoreadas con valoraciones negativas es para el género **Femenino**.

### 3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista

Contempla la utilización de lenguaje incluyente, dónde se refleje la pluralidad de la sociedad y la no exclusión de ningún grupo social en la narrativa, así como la identificación de comentarios sexistas.

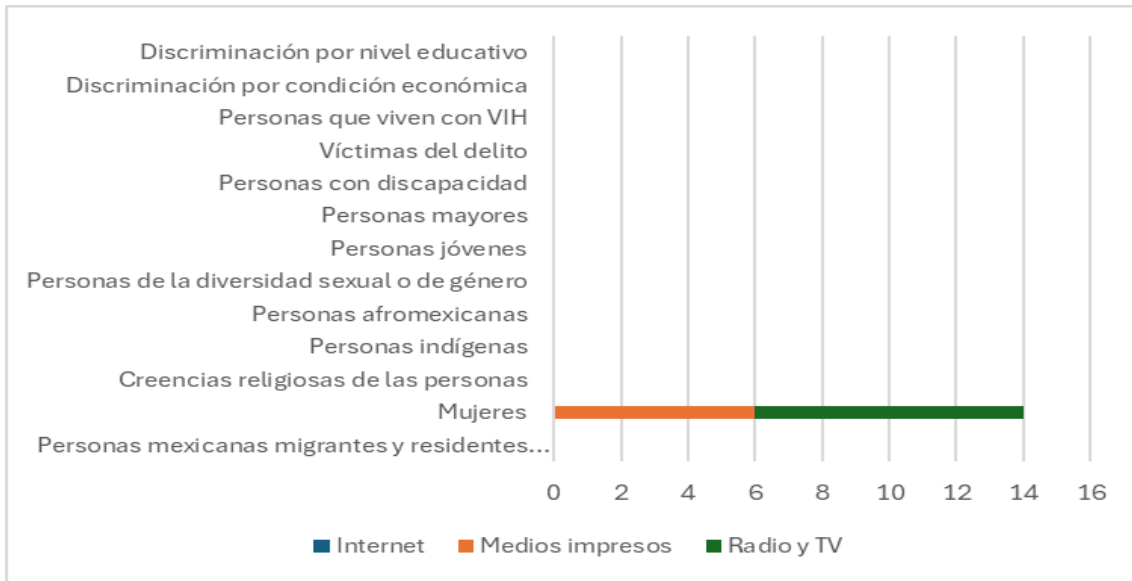
En un **7.4%** de las piezas monitoreadas **no se utiliza** lenguaje incluyente y no sexista, en el **92.6%** se hace uso de lenguaje incluyente. Se tienen **dos** piezas de monitoreo de **Internet**, **siete** de **Medios Impresos** y **once** de Radio y Televisión que hacen uso de lenguaje no incluyente. **Cinco** piezas en **Medios Impresos** y **tres** en **Radio y Televisión** con expresiones sexistas.

En cuanto a las categorías por las cuáles podría ser víctima de discriminación una persona, se identifica las siguientes:

- I. Personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero
- II. Mujeres
- III. Creencias religiosas de las personas
- IV. Personas indígenas
- V. Personas afromexicanas
- VI. Personas de la diversidad sexual o de género
- VII. Personas jóvenes
- VIII. Personas mayores
- IX. Personas con discapacidad
- X. Víctimas del delito
- XI. Personas que viven con VIH

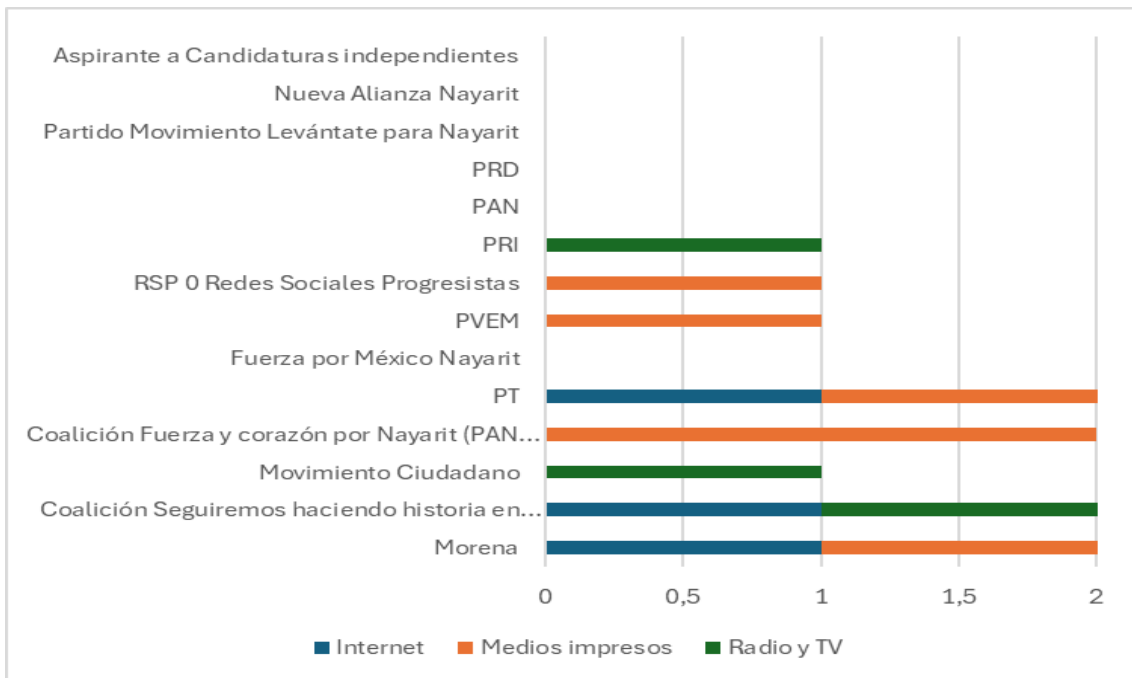
En la gráfica 13 se muestra las piezas monitoreadas en las que **no se hace uso de lenguaje incluyente**, por grupo en situación de discriminación y medio de comunicación monitoreado.

Gráfica 13. Piezas sin uso de lenguaje incluyente, por grupo en situación de discriminación.



Los partidos políticos con más piezas monitoreadas **sin uso** de lenguaje incluyente en **internet** fueron **Morena** y **PT**, en **medios impresos** **Morena, Coalición fuerza y corazón por Nayarit** y **PT** y en **Radio y Televisión** la coalición antes mencionada. La gráfica 14 muestra el número de piezas sin uso de lenguaje incluyente y el partido político al que se refiere.

Gráfica 14. Piezas monitoreadas sin lenguaje incluyente, por partido político.



#### 4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

Se identificará si existe la presencia de posible violencia política contra las mujeres en razón de género en la pieza de monitoreo.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, **basada en elementos de género** y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (Art. 20Bis)

La diferencia fundamental respecto a la violencia política, consiste en que la VPMRG comprende todas aquellas acciones u omisiones que se dirigen a la **persona en razón de su género**, y que tienen un **impacto diferenciado** ante las demás personas, afectándolas desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos políticos y electorales, **incluido el ejercicio de un cargo público**<sup>4</sup>.

Los elementos constitutivos de VPMRG, enlistados en el art. 19Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit son los siguientes:

- I. Incumplir las disposiciones jurídicas nacionales e internacionales que reconocen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres;

---

<sup>4</sup> Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral

- II. Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de las mujeres, u obstaculizar sus derechos de asociación y afiliación a todo tipo de organizaciones políticas y civiles, en razón de género;
- III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades;
- IV. Proporcionar a las mujeres que aspiran u ocupan un cargo de elección popular información falsa o incompleta, que impida su registro como candidata o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones;
- V. Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso;
- VI. Obstaculizar la campaña de modo que se impida que la competencia electoral se desarrolle en condiciones de igualdad;
- VII. Realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- VIII. Difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- IX. Divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- X. Amenazar o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;
- XI. Impedir, por cualquier medio, que las mujeres electas o designadas a cualquier puesto o encargo público tomen protesta de su encargo, asistan a las sesiones ordinarias o extraordinarias o a cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones y el ejercicio del cargo, impidiendo o suprimiendo su derecho a voz y voto;
- XII. Restringir los derechos políticos de las mujeres con base a la aplicación de tradiciones, costumbres o sistemas normativos internos o propios, que sean violatorios de los derechos humanos;
- XIII. Imponer, con base en estereotipos de género, la realización de actividades distintas a las atribuciones propias de la representación política, cargo o función;



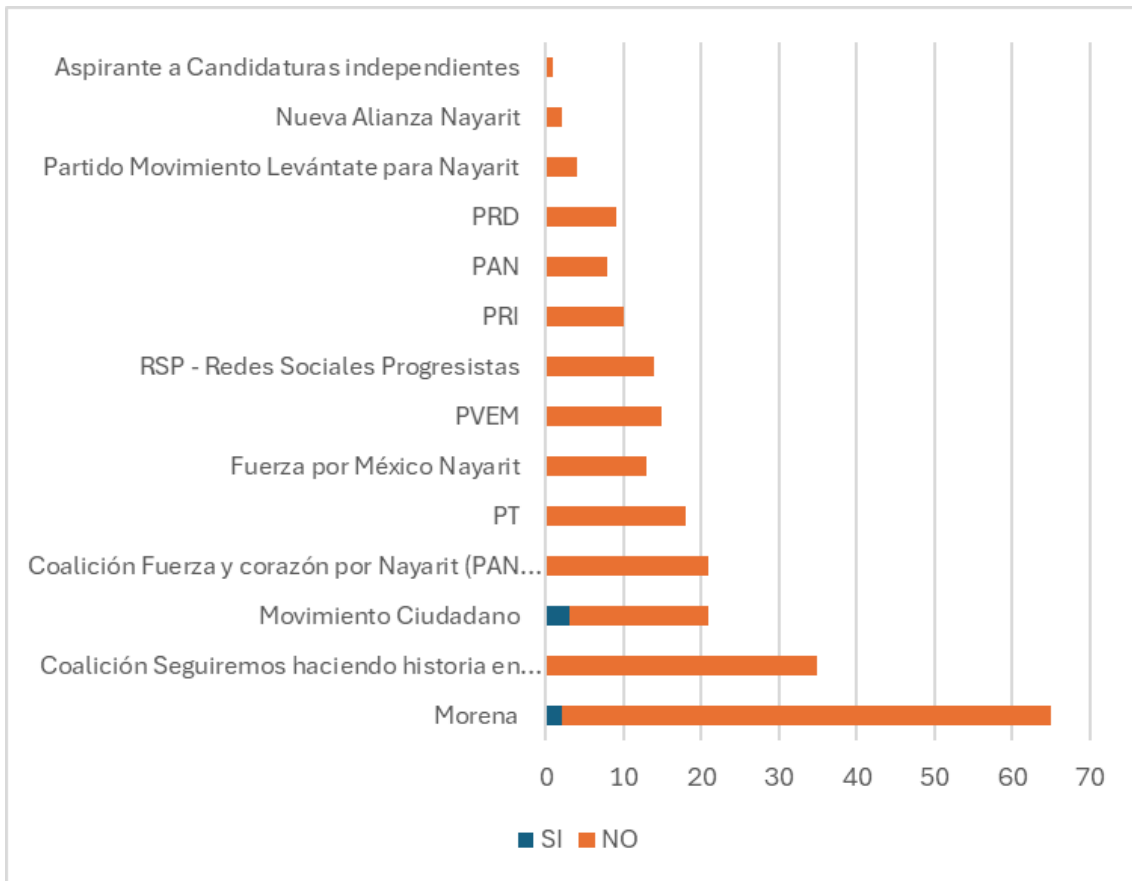
- XIV. Discriminar a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, o impedir o restringir su reincorporación al cargo tras hacer uso de la licencia de maternidad o de cualquier otra licencia contemplada en la normatividad;
- XV. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos políticos;
- XVI. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo que ocupe la mujer, incluido el pago de salarios, dietas u otras prestaciones asociadas al ejercicio del cargo, en condiciones de igualdad;
- XVII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley;
- XVIII. Obstaculizar o impedir el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos;
- XIX. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad;
- XX. Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad, o
- XXI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en el ejercicio de un cargo político, público, de poder o de decisión, que afecte sus derechos políticos electorales.

A la luz de estos supuestos, se analizaron las piezas monitoreadas que pudieran contener alusiones a roles o estereotipos señalados en ellas, en **tres** piezas de monitoreo en **Internet** se identifican estereotipos de género y **dos** en **Radio y Televisión**. Entre los estereotipos de género identificados están **roles domésticos, rasgos físicos y relaciones familiares y de pareja**. Se registra la presencia de estereotipos de género en el **contenido de la nota**.

Durante el periodo se contabilizó 1 hora, 24 minutos y 58 segundos de piezas que no contienen lenguaje incluyente o utilizan estereotipos en medios digitales y 2 minutos y 23 segundos en Radio y Televisión.

Respecto al sexo de quien escribe la nota donde se identifica contenido con estereotipos de género, se tiene **1** de hombre y **4** sin identificar. En la gráfica 15 se muestran las piezas registradas con contenido estereotipado por partido político.

Grafica 15. Piezas con contenido estereotipado, por partido político.



### 5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación

Se contabiliza el número de piezas en las que se habla de una persona candidata o candidato en el que se le imponga, al menos, un estereotipo relacionado con algún grupo en situación de discriminación. Indicando a partir de la lista que sigue, el grupo de pertenencia de la persona discriminada.

Durante el periodo se identifican **2** declaraciones relacionadas a la limitación de participación de grupos en situación de discriminación, sin estar dirigido a alguna actora o actor político en específico. La primera una respecto a que la **“Ley electoral olvidó contemplar un espacio para las personas con discapacidad en las alcaldías, regidurías y sindicaturas”**, en otra pieza informativa se señala la **utilización por parte de los partidos políticos de**

---

**grupos LGBTTIQ+ sólo para conseguir el apoyo, pero sin brindarles espacios de participación en candidaturas.**

## Anexo

### Análisis de notas

Se identifican algunas notas relevantes respecto a la utilización de frases estereotipadas o uso de lenguaje sexista, se añaden elementos como fecha de transmisión o publicación, título de la nota, medio, precandidatura a la que aspira (Presidencia municipal, sindicatura o regiduría), enlace al sitio si existe, imagen o descripción de la nota y observaciones generales.

<b>Título de la Nota: Los Gernalván se quedaron como el «chinito» nomás milando, los bajan de la competencia</b>	<b>Fecha de transmisión: 23/01/2024</b>
--	---

<b>Medio: Internet</b>	<b>Precandidatura: Presidencia municipal</b>
------------------------	--

Link: <https://www.facebook.com/share/p/GHzDye8GYMH5qeLp/?mibextid=xfxF2i>



**Periódico Realidades de Nayarit**

22 de enero a las 11:39

#Política | **LOS GERALVÁN SE QUEDARON COMO EL "CHINITO" NOMÁS MILANDO, LOS BAJAN DE LA COMPETENCIA**

La mañana de éste lunes trascendió que la actual Presidenta de Tepic- Geraldine Ponce, anunció que siempre no va por la Senaduría, sino por la reelección de Tepic y con ésto, se viene abajo la aspiración de su pareja sentimental quien ya estaba anunciándose como el próximo Presidente Municipal de Tepic.

Y es que, los mismos tepicenses aseguran que quisieron aplicar la de "todo queda en familia".

#PeriodicoRealidadesDeNayarit #Ahora #IMPORTANTE #Viral #Hoy #Tepic #URGENTE #HOY #Política

Les comparto con mucha alegría y esperanza, que me he inscrito en el proceso interno de MORENA para la selección de la senaduría de mi estado.

Como diputada federal y de la mano de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, sentamos las bases de la Cuarta Transformación, desde ahí, impulsé proyectos que hoy como alcaldesa de Tepic he concretado, como el saneamiento de nuestro río Mololoa; la construcción del Paseo Tepic Río, la Ciudad de las Artes Indígenas y la nueva Plaza del Músico; la rehabilitación de la Avenida Insurgentes y, muy pronto, el puente vehicular sobre las vías del tren por Colosio y Guadalajara. En fin, hemos conseguido recursos extraordinarios por más de 2 mil mdp para el desarrollo de nuestra ciudad, que ya se están viendo reflejados.

Estoy segura de que, de la mano de nuestra amiga Claudia Sheinbaum y desde el Senado de la República, vamos a consolidar la transformación en Nayarit y en todo México



**REALIDADES**  
De Nayarit Esperanza y Comunicación para el Progreso

En la encuesta #GeraldineEsLaRespuesta

The collage features several elements: on the left, a large image of Doritos with the text 'DORITOS DESPUES'; in the center, a snippet of a newspaper article with the title 'GALVÁN RESUELVE...' and subtext 'CON MÁS DE 250 KILOMETROS DE CALLES...'; on the right, a campaign sign for 'ALEJANDRO GALVÁN CON LA SEGUNDA CIUDAD MÁS SEGURA DEL PAÍS' and 'CON UN TEPIC ILUMINADO'.

302

77 comentarios 23 veces compartido



